

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colectivo de Estudio y Promoción de la Educación Física», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.589.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colectivo de Estudio y Promoción de la Educación Física».

Domicilio: Calle Juan Montes, número 18, 4.º

Órgano Rector: Presidente, don José González González; Vicepresidente, don Miguel Sánchez Ortiz; Secretario, don Eduardo Blanco Pereira; Tesorero, doña Carmen Molinés Botí; Vocales, don Manuel Romero Rama, don José Luis Romero Nieves, don Alfonso Sandomingo Guntín.

Título de la publicación: «R. T. P. E. F.» Revista Técnico Profesional de Educación Física.

Periodicidad: Trimestral.

Lugar de aparición: La Coruña.

Formato: Folio.

Número de páginas: 20-50.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500-1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de experiencias y trabajos sobre educación física y materias aplicadas, artículos profesionales, que contribuyan por un lado a la actualización técnica, y por otro, a la dignificación. Los temas que comprenderá son los de Psicología, Pedagogía, Educación Física, Deportes, Psicocomotricidad y demás materias aplicadas o relacionadas con el mundo del Profesor de Educación.

Director: Don Eduardo Blanco Pereira (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—957-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en el Complejo de la Moncloa, Secretaría de Estado para la Información, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la

publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6619 MC/tv.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Española de Neuropsiquiatría».

Domicilio: Calle Villanueva, 11, segunda planta, Madrid-1.

Junta Directiva: Presidente, don Manuel González de Chávez; Vicepresidente primero, don José García González; Vicepresidente segundo, don Víctor Aparicio Basauri; Vicepresidente tercero, don Felipe Reyero Pantigoso; Secretaria, doña Carmen Fernández Rogero; Vicesecretaria, doña Isabel Rodríguez Gorostiza; Tesorero, don José Manuel Susperregui González.

Título de la publicación: «Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: 112.

Precio de venta: 300 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Desarrollo teórico de la Psiquiatría y demás ciencias de la conducta.

Director: Don Manuel Desviat Muñoz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Subdirector general.—1.245-D.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares
de Marina

ALTEA

Edicto

Don Pedro Evangelista Moreno, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo sin número.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente por el hallazgo del material que a continuación se relaciona por el pesquero nombrado «Pescados Calpe Tres», folio 822, tercera lista de Altea, procedente del buque de bandera griega nombrado «Musca», hundido el día 30 de enero del actual en latitud 38º 51' N y 00º 42' E.

Tres puertas de frigorífico de 1 por 2 metros, 4 paneles laterales de 24 por 97,5 centímetros, 19 paneles laterales de 37,5 por 220 centímetros, 42 paneles laterales de 45 por 220 centímetros y 24 paneles laterales de 50 por 220 centímetros, este material procede de la casa «Fagor», con destino Argelia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310) la persona o personas que puedan acreditar ser dueños del mencionado material, pueden alegar este extremo en el término de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación

del presente edicto, dirigiendo escrito al señor Juez Instructor del expediente o bien compareciendo ante el mismo.

Altea, 24 de febrero de 1981.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Pedro Evangelista Moreno.—6.215-E.

BARBATE DE FRANCO

Don Juan Martínez García, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada y Ayudante Militar de Marina de Barbate de Franco,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, de fecha 8 del actual, se estima justificada la pérdida de la tarjeta de Patrón de Pesca Litoral de segunda clase (Reg. Suratlántica) número 6.126, de don Manuel Vega Romero, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Barbate de Franco, 23 de abril de 1981. El Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina, Juan Martínez García.—2.639-A.

DENIA

Don Julio Enrique Táuriz Parrilla, Alférez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente número 43/81 instruido por el hallazgo de 28 paneles de zinc (al parecer de una cámara frigorífica) a la altura de Oliva (Valencia) por el pesquero «Cala de Cope».

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente de hallazgo de 28 paneles de zinc de las siguientes características:

Cuatro paneles de 2,25 por 0,90 metros.
Seis paneles de 2,25 por 0,45 metros.
Siete paneles de 2,21 por 0,45 metros.
Cinco paneles de 2,20 por 0,37 metros.
Cinco paneles de 2,20 por 0,90 metros.
Una puerta completa de 2 por 1,02 metros.

Un tirador para la puerta.
Un ángulo de 1,20 de largo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 60/62 de 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310) la persona o personas que puedan acreditar ser dueños de los citados paneles, pueden alegar este extremo en el término de seis meses contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, por medio de escrito dirigido al Instructor del expediente o bien por comparecencia ante el mismo.

Denia, 27 de marzo de 1981.—El Alférez de Navío (E. E.), Juez Instructor, Julio E. Táuriz Parrilla.—5.754-E.

ORTIGUEIRA

Edicto

Don Raimundo Rodríguez Gómez, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada (R. N. A.), Ayudante Militar de Marina de Ortigueira, Instructor de expediente de hallazgo sin número,

Hago saber: Que el día 7 de abril de 1981, por el Remolcador «Arado Chico», «Remolques Marítimos, S. A.», fue halla-

do en la ensenada de Cariño una pieza construida con chapa de hierro de 7 milímetros de espesor que tiene las siguientes características: Prisma recto de base hexagonal irregular de 31,25 metros cuadrados, altura de 0,58 metros, largo base de 24 metros y ancho de 1,25 metros. Al parecer es parte componente de una grúa puente. En una de las bases tiene la siguiente inscripción dentro de un triángulo, prefab, Kuwait, PC-2-251/80, y al lado del triángulo. Port of destination Kuwait, gross Weight 6.450 KG, net Weight 6.450 KG, volume 25 M3, Package NO2. Donges-Stahlbau-GMBH, Germany.

El que se considera dueño deberá comparecer ante el Instructor, acreditando su personalidad y la titularidad de la propiedad del objeto hallado, antes de que transcurran seis meses a partir de la publicación de este edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ortigueira, 14 de abril de 1981.—El Instructor, Raimundo Rodríguez Gómez.—7.063-E.

Comandancias Militares de Marina

EL FERROL DEL CAUDILLO

Edicto

Don Francisco Aragón Pérez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Militar eventual del expediente de hallazgo sin número de 31 de marzo de 1981,

Hago saber: Que el día 31 de marzo próximo pasado, fue hallado en la playa de la Frouxeira (Valdoviño), Narón, La Coruña, un bote salvavidas cuyas características son: Construcción de fibra, 7,90 metros de eslora; 2,60 metros de manga, y 1,14 metros de puntal, con unas inscripciones en ambas amuras que dicen: Viborg Monrovia.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que la persona o personas que pudieran aportar algún dato sobre la aparición de dicho bote en la reseñada playa o acreditar su propiedad, lo hagan dentro de un plazo de seis meses, en el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo.

El Ferrol del Caudillo, 1 de abril de 1981.—El Capitán de Corbeta.—Juez Militar eventual, Francisco Aragón Pérez.—8.224-E.

HUELVA

Edictos

Don José Luis Iglesias Míguez, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente administrativo número 691, instruido por extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima del título de Primer Mecánico Naval de primera clase, perteneciente al inscrito Isidro Carril Barral,

Hago saber: Que por decreto dictado por el ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, de fecha 18 de marzo del presente año, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento extraviado arriba mencionado; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a 15 de abril de 1981.—2.527-A.

Don José Luis Iglesias Míguez, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente administrativo número 7/81, instruido por extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima del título de Primer Mecánico Naval de Motor, perteneciente al inscrito Miguel Torres Martín,

Hago saber: Que por decreto dictado por el ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento extraviado arriba mencionado; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a 15 de abril de 1981.—2.528-A.

VIGO

Edicto

Don Roberto Otero Baena, Alférez de Navío, Instructor del expediente número 18/81, por pérdida de la tarjeta de identidad profesional marítima de Radio-Telefonista, de don Manuel González García,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, de fecha 28 de marzo de 1981, se declara nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Vigo, 14 de abril de 1981.—El Alférez de Navío (RNA), Juez Instructor, Roberto Otero Baena.—2.555-A.

Don Felipe Carballido Rodríguez, Teniente de Máquinas, Instructor del expediente número 21/81, instruido por pérdida de tarjeta profesional de Piloto de la Marina Mercante de primera clase, de don Manuel Martínez Sasía,

Hago saber: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante, se declara nulo y sin valor, responsabilizando a la persona que lo posea y no lo entregue a las autoridades de Marina.

Vigo, 20 de abril de 1981.—El Teniente de Máquinas (EE), Juez Instructor, Felipe Carballido Rodríguez.—2.612-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Edictos

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1981 por el buque «San Patricio», de la matrícula de Vigo, folio 6437, al «San José de Nazaret», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6438.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del pre-

sente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de abril de 1981. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—7.028-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1981 por el buque «Ronda Galiana», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1450, al «El Alccoco», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1470.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de abril de 1981. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—7.029-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de marzo de 1981, por el buque «Navaliño Uno», de la matrícula de Corme, folio 1469 al «Puerto de Burela» de la matrícula de El Ferrol folio 2804.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en El Ferrol del Caudillo, Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 30 de marzo de 1981. El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—7.064-E.

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de marzo de 1981, por el buque «Puerto de Burela» de la matrícula de Vivero, folio 2804 y «Luna y Sol» de la matrícula de Zumaya, folio 1163 al «Nuestra Señora de la Blanca», de la matrícula de Gijón, folio 1765.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta

días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 30 de marzo de 1981. El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—7.065-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se comunica que la Entidad «Médicos, S. A.» (C-503), va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Entidad «Médicos, S. A.», domiciliada en Madrid, calle de Rodríguez San Pedro, número 2, va a ser extinguida, transcurridos que sean dos meses de la publicación del presente aviso.

Todas cuantas personas pudieran oponerse por considerarse perjudicadas, deberán dirigirse a este Centro directivo, paseo de la Castellana, número 45, Madrid-1, dentro de dicho plazo.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Director general, Luis Angulo Rodríguez.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Angel Blázquez Ojeda, cuyo último domicilio conocido era en calle Gutiérrez de Cetina, número 107, segundo, D, en Madrid, inculpado en el expediente número 48/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 21 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Ceuta, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.488-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

JAEN

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el

Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, paseo de la Estación, número 27.

Finalidad: Mejora del servicio en zona rural del Sur de Alcalá la Real, conforme al plan nacional de electrificación rural, y enlace con Montefrío.

Características: Nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica a 20 KV., en simple circuito trifásico, con 8.264 metros de longitud, con origen en la subestación 68/20 KV., de Alcalá la Real, y final en el límite de la provincia con Granada, en donde enlazará en su día con otra procedente de Montefrío; conductores de aluminio-aceró de 116,2 milímetros cuadrados; aisladores de tipo suspendido, y apoyos metálicos.

Presupuesto: 14.788.094 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectados podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—2.148-14.

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, paseo de la Estación, número 27.

Finalidad: Alimentación a 20 KV., de la zona norte de Mancha Real, conforme a las previsiones del plan nacional de electrificación rural.

Características: Línea eléctrica aérea trifásica a 20 KV., con 17.403 metros de longitud total, en conductores de aluminio-aceró de 116,2 y 54,8 milímetros cuadrados; aisladores de tipo suspendido, y apoyos metálicos, que tendrá su origen en Jaén capital, subestación «Calvario», con un primer tramo de 3.939 metros hasta el Puente Nuevo (Papelera), en el que formará doble circuito con otra existente; un segundo tramo de línea de 13.298 metros de longitud, en simple circuito hasta la subestación de Mancha Real, donde se instalará, en un futuro, un transformador a la tensión de 20/6 KV., y una alineación final de 186 metros de longitud en doble circuito, para enlazar con otras líneas existentes.

Presupuesto: 30.240.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectados podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 6 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—2.149-14.

LA RIOJA

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida Roncesvalles, número 7,

ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 3,2 KV., estación transformadora y red de baja tensión para la electrificación de Las Ruedas de Ocón, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre explotación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT20.133.

Logroño, 26 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—2.036-15.

Información pública relativa a la concesión administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), para el suministro de gas natural a usuarios industriales en los términos municipales de Alfaro, Villar de Arnedo, Arnedo, Pradefión, Calahorra, Santa Engracia de Jubebera, Murillo de Río Leza, Arrubal, Agoncillo, Lardero, Logroño, Villamediana de Iregua y Navarrete, en la provincia de La Rioja, autorización de las instalaciones y declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados

A los efectos previstos en los artículos 7 y 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y en los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.».

Objeto de la petición: Concesión y autorización administrativas para la construcción de una red de suministro de gas natural en los términos municipales citados, para alimentar el consumo industrial de la zona, así como la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con el proyecto «Red de suministro de gas natural en La Rioja».

Emplazamiento: La «Red de suministro de gas natural en La Rioja» consta de cinco ramales, denominados como sigue: Ramal a Alfaro, que parte de la estación de regulación y medida posición 29 del gasoducto Barcelona - Valencia - Vascongadas, y discurre por el término municipal de Alfaro, ramal a Calahorra, que parte de la posición 31 del citado gasoducto y discurre por los términos municipales de Villar de Arnedo, Arnedo, Pradefión y Calahorra; ramal a polígono Sequero, que parte de la oposición 32 y discurre por los términos de Santa Engracia de Jubebera, Murillo de Río Leza, Arrubal y Agoncillo; ramal a Logroño, que parte de la posición 33 y discurre por los términos de Lardero, Villamediana de Iregua y Logroño, y finalmente, ramal a Navarrete, que partiendo de la posición 33a discurre por el término municipal de Navarrete.

El proyecto comprende la conducción y las necesarias instalaciones auxiliares desde las valías exteriores de las posiciones del gasoducto Barcelona - Valencia - Vascongadas (estaciones de regulación y medida) hasta las válvulas de acometidas a las industrias y a las conexiones previstas para futuros consumos domésticos y comerciales.

Longitud total de la red: 68,9 kilómetros.

Desglosada como sigue:

Ramal a Alfaro, 8 kilómetros.

Ramal a Calahorra, 18,7 kilómetros.

Ramal a polígono Sequero, 9,7 kilómetros.

Ramal a Logroño, 31,6 kilómetros.

Ramal a Navarrete, 2,9 kilómetros.

Tubería de acero con diámetros comprendidos entre 2" y 8" y presión de diseño de 16 kg/cm².

Presupuesto: 472.812.377 (cuatrocientos setenta y dos millones ochocientos doce mil trescientas setenta y siete) pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de 4 metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería.

Servidumbre permanente de paso del cable de conexión al punto de enganche de acometida eléctrica y a los elementos dispersores para el servicio de las estaciones de protección catódica: Una franja de 3 metros de ancho por donde discurrirán enterrados los cables de conexiones y los elementos dispersores.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terreno y demás titulares afectados por el proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Logroño, sita en calle Gran Vía, número 41, y presentado por triplicado en dicho Centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Logroño, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—3.399-C.

LÉRIDA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Lérida hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 3.928; nombre, «Solibernats»; mineral, yeso; cuadrículas, 288; términos municipales, Torá, Iborra Masoteras, Biosca, Llanera del Arroyo, Molsoa, Pinós, San Guim de la Plana (Lérida) y Calonge de Segarra y Castellfullit de Riubregós (Barcelona).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Lérida, 25 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, firma ilegible.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: José María Reig Oller.
- Referencia: F. 4 508 R.I.T.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea a 25 KV. y estación transformadora en Olius.
- Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea a 25 KV., «Reig», a E. T. 1 y 2, «Pi de Sant Just» (F. 2.267 RT).

Final de la línea: P. T. número 88, «Olpisa».

Término municipal a que afecta: Olius.

Cruzamientos: CTNE, línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,342.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y metálicos.

Estación transformadora: Número 88, «Olpisa».

Emplazamiento: Junto a fábrica de piensos «Olpisa», término municipal de Olius.

Tipo: Intemperie sobre postes, un transformador de 160 KVA. de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 24 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.239-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

b) Referencia: B. 4.502 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliar red de distribución mediante nueva línea subterránea a 25 KV., y estación transformadora.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea subterránea a 25 KV. a E. T. «Dies» (D. 1.684 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. «Barón Mayals».

Término municipal a que afecta: Lleida.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Lleida, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,090.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados de aluminio.

Estación transformadora: Número 1.034, «Barón Mayals».

Emplazamiento: Calle Barón Mayals, término municipal de Lleida.

Tipo: Interior, un transformador de 250 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 3 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—4.360-C.

MÁLAGA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.537 incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante a parcela 72 del polígono «Alameda», edificio «Jabega», Málaga.

Características: Línea subterránea de 10 (20) KV., 2 por 80 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo interior de 630 KVA., relación 20.000-10.000 más o menos y por 100/380-220 V.

Presupuesto: 916.831 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—2.089-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.538, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante a calle Rafael Guerra, término municipal de Fuengirola.

Características: Línea subterránea de 20 KV., longitud de 2 por 12 metros, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación transformadora subterránea de 160 KVA, relación 20.000±5 por 100/400-231 V.

Presupuesto: 1.195.370 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de la Aurora, sin número, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 25 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—2.090-14.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.519.

Solicitante: «Electra del Esva, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea, trifásica, a 10-12 KV., tipos «Planer» 1-H-56 y 1-H-30, para las derivaciones; con origen en la línea «Navelgas-Foyedo-Conto».

y final en Rellanos con cuatro derivaciones que suponen una longitud total de 8.400 metros.

Cinco centros de transformación ubicados en cada uno de los cinco núcleos afectados, tipo intemperie, sobre apoyo metálico, transformación 10-12/0,38-0,22 KV., y los reglamentarios elementos de maniobra y protección.

Cinco redes de B. T. con apoyos de madera, conductor trenzado, 54 acometidas individuales y cinco circuitos para alumbrado público.

Emplazamiento: Bullacente, Parada, Coldobrero, Burgazal y Rellanos, en el término municipal de Tineo.

Objeto: Dotar de servicio eléctrico a los núcleos citados. Por estar incluidas en el plan trienal de obras y servicios de la excelentísima Diputación Provincial, son de aplicación los beneficios relativos a la urgente ocupación de fincas afectadas por estas instalaciones en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1967/1980, de 28 de agosto.

Oviedo, 3 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo. 1.224-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.517.

Solicitante: «Electra del Esva, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea, trifásica a 10/12 KV., de tensión (dimensionada para 20 KV), con las características técnicas correspondientes al tipo I-H-30, del «Planes», de 2.014 metros de longitud, con origen en la línea «San Martín de Luña-S. Cosme», y final en el centro de transformación a construir en Gallinero, tipo intemperie, sobre apoyo metálico, con transformador de 25 KVA, de potencia, relación de transformación de 10-12/0,38-0,22 KV., y los elementos de maniobra y protección reglamentarios. Red de baja tensión sobre apoyos de madera, conductor trenzado de 70 y de 35, 18 acometidas y circuito para alumbrado público.

Emplazamiento: Núcleo de Gallinero, Lapuerca, Folguerina y Tejidiello, término municipal de Cudillero.

Objeto: Mejorar el servicio eléctrico a los núcleos afectados. Por estar incluidos en el plan trienal de obras y servicios de la excelentísima Diputación Provincial, son de aplicación los beneficios relativos a la urgente ocupación de fincas afectadas por estas instalaciones en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1967/1980, de 28 de agosto.

Oviedo, 3 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo. 1.225-D.

VALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pú-

blica la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de alta tensión cuyas características especiales se señalan a continuación.

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen, C. N. Cofrentes (Valencia); final, E. T. Benejama (Alicante).

c) Finalidad de la instalación: Reforzar alimentación mercado zona Levante-Sur.

d) Características principales: Tensión, 380 KV.; longitud, 87 kilómetros; capacidad de transporte, 900 MV.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 323.442.840 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Gasulla Moliner.—2.185-6.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

BILBAO

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 1981, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En base al informe de la Sección de Urbanismo, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno acuerda:

Primero.—Confirmar los criterios, objetivos y soluciones generales de planeamiento, conducentes a la modificación puntual del plan general de ordenación urbana de Bilbao y su comarca en la zona de Larrasquitu.

Segundo.—Aprobar inicialmente la modificación del plan general de ordenación urbana de Bilbao y su comarca en la zona de Larrasquitu, consistente en suprimir en la misma, los enlaces de la zona sur que no puedan realizarse físicamente por estar cortados por la variante construida en unos casos y en otros por no ser procedente a la pista del nuevo trazado.

Tercero.—Proceder a la suspensión del otorgamiento de licencias en la zona afectada por la modificación, en los términos previstos en el artículo 27 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y el artículo 120 del Reglamento de Planeamiento.

Cuarto.—Someter el presente acuerdo a información pública durante el plazo de un mes, mediante su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y su publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en los diarios de la provincia.

Quinto.—La presente modificación se entenderá aprobada provisionalmente para el caso de que no se presenten alegaciones, de cara a su posterior aprobación definitiva.

Sexto.—Dar traslado del presente acuerdo a Viviendas de Vizcaya.

Expediente: 1A-48-240.

Bilbao, 7 de abril de 1981.—El Secretario general—2.436-A.

BRIVIESCA

Edicto

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de abril actual, al resolver las reclamaciones y alegaciones presentadas contra el proyecto de revisión y adaptación del plan general municipal de ordenación urbana, en fase de aprobación inicial, ha introducido importantes modificaciones que alteran la zonificación, normativa, alineaciones, usos y demás determinaciones esenciales del planeamiento.

En su virtud, ha acordado abrir nuevo período de información pública para examen de la nueva documentación que comprende, por lo que en el plazo de un mes, a contar de la fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, estará a disposición del público en las oficinas municipales de la Casa Consistorial, provisionalmente habilitadas e instaladas en los locales de la Cámara Local Agraria de la avenida de los Reyes Católicos, número 7, al objeto de que puedan presentarse cuantas alegaciones u observaciones se estimen menester.

Entretanto, continúa vigente la suspensión del otorgamiento de licencias urbanísticas en los términos y con el alcance previstos en el artículo 120 del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, que desarrolla el artículo 27.3 de la Ley del Suelo, texto refundido de 9 de abril de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Briviesca, 13 de abril de 1981.—El Alcalde, Víctor Gredilla Vesga.—2.598-A.

JUNTA DE GALICIA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas. Expediente número 17.248

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa, y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica a los abonados del lugar de Paderna, Ayuntamiento de Paderna, en la provincia de La Coruña.

Características: Reforma y modernización de las actuales líneas de distribución en media y baja tensión, habilitando el C. T. para transformación de 100 KVA., a 15/20 ± 2,5-5 %/0,398-0,220 KV., en sustitución de las instalaciones referenciadas en el expediente 17.248.

Presupuesto: 2.010.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial.

La Coruña, 9 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial.—P. D.—2.044-2.

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL***Anuncio de convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del «Banco Español de Crédito, S. A.» (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día doce de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, trece de junio, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de acciones legalmente necesario, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros y ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ratificación de la presencia de las acciones del Banco en la cotización oficial, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean, al menos, cien acciones y las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta. Los teneedores de menos de cien acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo, confiando su representación a uno de los accionistas agrupados a efectos de asistencia y votación en Junta.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.», Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Victoria y Banco Garriga-Negués.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa.—5.931-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA
BARCELONA**

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45.

Capital social: 4.257.847.000 pesetas

Reservas: 3.514.746.537,38 pesetas

Objeto social: Banco Industrial y de Negocios

Emisión de 1.500.000.000 de pesetas en bonos de caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de junio de 1980, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de 1.500.000 bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, nominativos, de valor nominal 1.000 pesetas cada uno, serie A-H, y numerados del 1 al 1.500.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 13 por 100 anual, con primer vencimiento el día 15 de julio de 1981, y los siguientes los días 15 de julio y 15 de enero de cada año.

El indicado tipo de interés tiene el carácter de variable en el sentido de que, si se produce cualquier modificación en el

tipo básico del Banco de España, se considerará modificado (con efectos desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición legal), el interés devengado por los bonos integrantes de esta emisión, de tal modo que entre el interés de los bonos y el tipo de interés básico del Banco de España exista siempre una diferencia de cinco puntos a favor del primero, pero con la limitación de que el tipo de interés devengado por los bonos no podrá exceder del 13 por 100.

Amortización: La amortización de la totalidad de los bonos constitutivos de esta emisión, con deducción de los que previamente hubiesen sido amortizados por cualquier procedimiento, tendrá lugar, con reembolso de su valor nominal, al final de los treinta y ocho meses a contar desde la fecha de la emisión.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por Impuesto General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963. Se solicitará su declaración como título de cotización calificada, por lo cual serán aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros privilegios: Estos bonos serán aptos para la inversión de las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y también para la materialización de los Fondos de Previsión para Inversiones.

Apertura de la suscripción: El período de suscripción «abierto» a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1979 será desde el 15 de mayo al 6 de junio de 1981.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amal Curto.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas y folleto de la emisión.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.873-C.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA, S. A.

En la reunión de la Junta general universal de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1981, se acordó por unanimidad, entre otros asuntos, el cambio de la denominación social de la Sociedad por la de «Banco Exterior-Deutschland, S. A.»

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—2.736-5.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES, S. A.

En la reunión de la Junta general universal de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1981, se acordó por unanimidad, entre otros asuntos, el cambio de la denominación social de la Sociedad por la de «Banco Exterior-United Kingdom, S. A.»

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—2.737-5.

BANCO ESPAÑOL EN PARÍS, S. A.

En la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1981, se acordó por unanimidad, entre otros asuntos, el cambio de la denominación social de la Sociedad por la de «Banco Exterior-France, S. A.»

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—2.736-5.

BANCO DE BILBAO*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, con la intervención de su Letrado-Asesor en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce y media horas día 12 del próximo mes de junio, en los locales del «Cine Capitol», sito en la calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 13 del referido mes de junio, lo que oportunamente se comunicará mediante anuncios insertos en la Prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la cotización oficial en Bolsa de las acciones del Banco.
- 6.º Acogerse, junto con las Sociedades dependientes del Banco de Bilbao, al régimen de declaración consolidada, a partir de 1982, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto, es condición precisa ser titular de 10 o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquella.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que a tenor de las precedentes prescripciones deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse en la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—2.739-8.

Letrado asesor, en cumplimiento de lo dis-

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA****BARCELONA**

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES
DE OBLIGACIONES SIMPLES,
EMISION MAYO 1979

Amortización de títulos

Realizado el día 14 del corriente mes, en el domicilio social, calle Archs, número 10, ante el Notario de esta residencia

don Angel Martínez Sarrión, y con asistencia del señor Comisario, el tercer sorteo, correspondiente al año 1981, para la amortización de 187.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, según escritura de 11 de mayo de 1976, han resultado amortizadas las siguientes:

4.001 al	5.000	499.001 al	500.000
18.001	19.000	501.001	502.000
26.001	27.000	505.001	506.000
36.001	37.000	510.001	511.000
49.001	50.000	516.001	517.000
54.001	55.000	520.000	521.000
66.001	67.000	525.001	526.000
78.001	79.000	530.001	531.000
82.001	83.000	533.001	534.000
93.001	94.000	537.001	538.000
100.001	102.000	540.001	541.000
107.001	108.000	545.001	546.000
113.001	114.000	555.001	556.000
121.001	122.000	561.001	562.000
126.001	127.000	566.001	567.000
131.001	132.000	572.001	573.000
136.001	137.000	575.001	576.000
140.001	141.000	580.001	581.000
148.001	149.000	584.001	585.000
155.001	156.000	582.001	583.000
164.001	165.000	597.001	598.000
169.001	170.000	600.001	601.000
172.001	173.000	605.001	606.000
177.001	178.000	609.001	610.000
182.001	183.000	615.001	616.000
192.001	193.000	622.001	623.000
198.001	199.000	629.001	630.000
205.001	206.000	633.001	634.000
210.001	211.000	643.001	644.000
219.001	220.000	649.001	650.000
222.001	223.000	656.001	657.000
229.001	230.000	663.001	664.000
236.001	237.000	668.001	669.000
242.001	243.000	674.001	675.000
252.001	253.000	680.001	681.000
257.001	258.000	687.001	688.000
263.001	264.000	690.001	691.000
267.001	268.000	697.001	698.000
274.001	275.000	703.001	704.000
278.001	279.000	709.001	710.000
287.001	288.000	714.001	715.000
291.001	292.000	721.001	722.000
294.001	295.000	727.001	728.000
300.001	301.000	732.001	733.000
304.001	305.000	738.001	739.000
311.001	312.000	746.001	747.000
317.001	318.000	750.001	751.000
322.001	323.000	757.001	758.000
328.001	329.000	762.001	763.000
334.001	335.000	777.001	778.000
337.001	338.000	783.001	784.000
344.001	345.000	790.001	791.000
347.001	348.000	798.001	799.000
351.001	352.000	807.001	808.000
353.001	354.000	815.001	816.000
358.001	359.000	829.001	830.000
362.001	363.000	838.001	839.000
368.001	369.000	844.001	845.000
371.001	372.000	849.001	850.000
375.001	376.000	860.001	861.000
379.001	380.000	868.001	869.000
383.001	384.000	877.001	878.000
387.001	388.000	890.001	891.000
391.001	392.000	900.001	901.000
396.001	397.000	905.001	906.000
402.001	403.000	915.001	916.000
406.001	407.000	927.001	928.000
411.001	412.000	940.001	941.000
416.001	417.000	956.001	957.000
421.001	422.000	992.001	993.000
424.001	425.000	1.021.001	1.022.000
428.001	429.000	1.033.001	1.035.000
431.001	432.000	1.074.001	1.075.000
437.001	438.000	1.084.001	1.085.000
441.001	442.000	1.091.001	1.092.000
444.001	445.000	1.110.001	1.111.000
452.001	453.000	1.118.001	1.119.000
455.001	456.000	1.128.001	1.127.000
458.001	459.000	1.141.001	1.142.000
459.001	460.000	1.156.001	1.157.000
467.001	468.000	1.166.001	1.167.000
469.001	470.000	1.181.001	1.182.000
472.001	473.000	1.190.001	1.191.000
477.001	478.000	1.210.001	1.211.000
480.001	481.000	1.221.001	1.222.000
484.001	485.000	1.232.001	1.233.000
488.001	489.000	1.244.001	1.245.000
493.001	494.000	1.254.001	1.255.000

1.275.001 al	1.276.000	1.353.001 al	1.354.000
1.282.001	1.283.000	1.375.001	1.376.000
1.297.001	1.298.000	1.395.001	1.396.000
1.314.001	1.315.000	1.410.001	1.411.000
1.329.001	1.330.000	1.442.001	1.442.500

A partir del 24 de mayo de 1981, se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con el cupón número 11 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, número 632, 4.º, 3.ª, Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a trece horas y en las Entidades:

Banco Hispano Americano,
Banco Urquijo, y
Confederación Española de Cajas de Ahorros,
así como en los Bancos:
Bilbao, Catalana, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Nogués, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragozano, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.
Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.927-C.

ELECTRICIDAD Y CALOR SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA (ECASOL, S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (calle Goya, número 39, Madrid), el día 8 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 9, martes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a dicha Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.917-C.

ELECTRICIDAD Y CALOR SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA (ECASOL, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en los locales de esta Sociedad, sitos en la calle Goya, número 39, el día 8 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Modificación, si procede, de los Estatutos.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.918-C.

COMPANIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo Constitución, 21, 1.º, el día 30 de mayo de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1980.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Zaragoza, 25 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Hernández Montero.—1.463-D.

EL HERCULES HISPANO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

MADRID

Paseo de la Castellana, 144

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 144, el día 18 de junio próximo futuro, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para celebrar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Aprobación de las nuevas cuentas del ejercicio 1980 con actualización de los activos materiales fijos, en los términos previstos en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas cumplir con las prescripciones que a tal efecto establecen los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.882-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DEL POLIGONO DE OYARZUN, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Centro Comercial «Mamut»), de Oyarzun, a las doce horas del día 25 de junio de 1981, en primera convocatoria, o, en otro caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados analíticos y financieros referentes al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la correspondiente aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1980.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Oyarzun, 27 de marzo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente accidental.—2.748-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Material y Construcciones, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales, ha acordado reunir, en primera convocatoria, Junta general para el día 18 de junio de 1981, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, tercer piso, de Madrid, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y las cuentas todas del ejercicio, así como la aplicación de los resultados.
- 2.º Aprobación de la actualización de activos contenida en el balance de 31 de diciembre de 1980, efectuada al amparo de lo previsto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad, según el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981, a tenor de lo establecido por la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de dos o más acciones que, con cinco días de antelación, al menos, inmovilicen sus títulos en el domicilio social o en cualquier Entidad bancaria, donde se les proveerá de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Los accionistas conviene entiendan que la mencionada Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la Prensa de lo contrario. Para evitar molestias, consecuentemente, quien lo desee deberá acudir el viernes día 19 de junio, a las trece horas, al lugar antes indicado.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cuñat Albiol.—2.747-12.

PROMOTORA DONOSTIARRA, S. A.
ALDAPETA, S. A.
TXANTXA-ERREKA, S. A.
ITXAS-BURU, S. A.
GANCHEGUI, S. A.
ALTXUENEA, S. A.
DIUNA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Camino, número 1, 1.º de San Sebastián, el día 8 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día 5 de junio de 1981, de conformidad con el siguiente

*Orden del día**Junta general ordinaria*

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- Segundo.—Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1981.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

San Sebastián, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.735-4.

SOANSUR, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en calle García de Vinuesa, número 22, tercera planta, el día 8 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de los negocios sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Luengo Merino de Alba.—2.742-8.

**UNION PREVISORA SANITARIA,
SOCIEDAD ANONIMA
(UNIPRESA)**

Compañía de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Zamora, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, calle Pelayo, número 8, el día 11 de junio del presente año, a las seis horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda, para el día 18, a la misma hora e igual hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Director-Gerente y censores de cuentas durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Actualización de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar el patrimonio social, creando una Sociedad de Servicios de Asistencia Hospitalaria.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Zamora, 8 de mayo de 1981.—El Secretario, Emilio Riesco Galache.—V.º B.º: El Presidente, Ramón Martínez Martínez.—5.848-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, sito en Caldes de

Montbui, plaza Catalunya, número 7, a las doce horas del día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 del mismo mes y en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 8 de mayo de 1981, en la que se acuerda la convocatoria a Recuento del número de votos presentes y representados.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1980. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como la distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación estatutaria y, en su menester, nombramiento de Consejeros.
- 2.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta «Fondo de Reserva», y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda especialmente a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º, 17 y 20 de los Estatutos sociales.

Caldes de Montbui, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacó.—5.850-C.

**PRETENSADOS Y OBRAS, S. A.
(PREYSA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en la primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, carretera Puebla Larga-Sumacárcel, kilómetro 8 hectómetro 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones, distribución de beneficios e informe de accionistas censores de cuentas.
3. Aprobación gestión Consejo de Administración.
4. Renovación parcial del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Cambio del domicilio social.
7. Ruegos y preguntas.

Villanueva de Castellón, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Candel Vicent.—5.874-C.

**GENERAL DE COMPAÑIAS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Serrano, número 51, el próximo día 9 de junio, a las diecinueve horas, y, en su

caso en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Acuerdos sobre regularizaciones y actualizaciones.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.868-C.

MATERIALES HIDRAULICOS GRIFFI, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo establecido en los artículos 12, 13, 14 y 16 de los Estatutos sociales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con el carácter de ordinaria se celebrará el día 16 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

3.º Aprobación del reparto de dividendos.

4.º Aplicación de la cuenta de resultados.

5.º Aprobar la materialización efectuada en bienes de activo fijo de la dotación en la cuenta de previsión para inversiones, así como el traspaso del saldo de esta cuenta de reserva voluntaria.

6.º Autorización para que el saldo de la cuenta regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, que no haya sido capitalizado, se traspase a la reserva voluntaria.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

8.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a la Junta lo prescrito en el artículo 19 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Ridaura.—5.867-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, 33, a las trece horas del día 10 de junio del año actual, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 11, a la misma

hora y local, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

I. Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de resultados y la actualización del inmovilizado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

II. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

III. Aprobar y ratificar el nombramiento del Consejero don Rolando Marcelo Meillat.

IV. Aprobar la reelección de los Consejeros don José Antonio Quiroga y Piñeyro, don Jacques Desazars de Montgairard, don Jacques Gall y don Bernard Pache.

V. Ratificación de la presencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

VI. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981.

VII. Aprobación del acta de la sesión en forma prevista en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos a que se refiere el punto I del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle de Castelió, 128, de Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la celebración de la Junta general, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad o por medio de los Bancos o Cajas de Ahorros donde tengan depositados sus títulos. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, y para evitar molestias a los señores accionistas, se avisará la celebración, en segunda, en los mismos diarios donde se publique este anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.869-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrarán el día 23 de junio de 1981, comenzando a las doce treinta horas la Junta general ordinaria y, sucesivamente, finalizada ésta, la Junta general extraordinaria. Ambas Juntas tendrán lugar en la Sala Fénix del edificio social de «La Unión y El Fénix Español» (paseo de la Castellana, 33, Madrid).

Las citadas Juntas generales que se convocan mediante el presente anuncio se desarrollarán de conformidad con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980.

3. Reelección de un Consejero.

4. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

6. Ratificación de la admisión de la cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones emitidas y puestas en circulación por la Sociedad de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

7. Acuerdo sobre actualización de los valores contables del balance de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

8. Aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta de modificación general y revisión de los Estatutos sociales.

2. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para la inscripción del proyecto de Estatutos que, en su caso, se aprueben.

3. Acuerdo sobre el traspaso de los fondos que integran la reserva estatutaria a la reserva voluntaria.

4. Aprobación del acta de la sesión.

Las tarjetas que faciliten los Bancos a los señores accionistas son válidas para asistir a las citadas Juntas generales.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las Juntas deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.871-C.

FINANCIERA DE ESCORIAZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Escoriaza, edificio número 23 de la calle Aramburuzabala, el día 11 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1980.

2.º Ruegos y preguntas.

Escoriaza, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.883-D.

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubí), el próximo día 11 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 18 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración.—5.940-C.

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rubí, el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital con cargo a la cuenta de regularización 1977, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

2.º Autorización para elevar a escritura pública el acuerdo anterior.

3.º Suscripción y desembolso del aumento de capital de «Huecotextil, Sociedad Anónima».

4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 18 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—5.937-C.

HUECOTEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rubí, el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 18 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—5.939-C.

HUECOTEXTIL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rubí), el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Reducción de capital para absorber pérdidas.

2.º Aumento, en su caso, del capital social.

3.º Modificación de los Estatutos sociales para reflejar los anteriores acuerdos.

4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 18 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—5.941-C.

MAZARREDO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la «Sociedad Bilbaína», en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 5 de junio de 1981, a las doce horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 4 de junio, a la misma

hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1980 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.

3.º Ratificar la presencia en la cotización bursátil de los títulos de la Sociedad.

4.º Designar el censor jurado de cuentas, titular y suplente.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Formalización y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando cada uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Bilbao, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.945-C.

ICUATRO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 12 de mayo de 1981, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, Conjunto Peñalara, Las Rozas de Madrid, el día 15 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la alternativa de potenciación de la Sociedad.

2.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Rozas (Madrid), 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.946-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA, S. A.

(SODIGA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Santiago de Compostela, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las doce horas, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Ratificación y renovación del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Nombramiento de interventores.

5. Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance, cuenta, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean, como mínimo, 50 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán, asimismo, proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstas puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, David Pérez Puga.—2.749-13.

TINTAS «Q», S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rubí, el próximo día 11 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Rubí, 18 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.938-C.

UNION FARMACEUTICA BALEAR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local de «Unión Farmacéutica Balear, S. A.», calle Dieciséis de Julio, 23, en el polígono «La Victoria», en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente a la misma hora y lugar señalados, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de ejercicio 1980 y adoptar el acuerdo de no repartir dividendos con cargo a los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3.º Designar dos accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1981. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ignacio Forteza Rey.—V.º B.º El Presidente, Gabriel Oliver Quetglas.—1.755-D.

COMSUNY, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Comsuny, S. A.», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio de 1981, a las doce horas, en su domicilio social, calle Agustina de Aragón, 3, primero, en Ceuta, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos (artículo 24, composición del Consejo).

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediese, se celebrará en el mismo local y hora al día siguiente, con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en la Caja social, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado.—1.699-D.

COMSUNY, S. A.

Convocatoria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Comsuny, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Agustina de Aragón, 3, primero, en Ceuta, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, aprobación y examen del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como distribución de beneficios, si hubiere lugar.

2.º Nombramiento de Administradores por renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria de dicha Junta, si procediese, se celebrará en el mismo lugar y hora al día siguiente con el orden del día anteriormente reseñado.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar las acciones en la Caja social, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Ceuta, 7 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado.—1.700-D.

COMPAÑIA DE DESARROLLO Y FINANCIACION, S. A.

(CODEFINSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1981, a las trece horas, en el local habilitado al efecto, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, 812, 4.º, 15.º, en primera convocatoria o, en su defecto, si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 17, a la misma hora y lugar, para someter a consideración el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores administradores sobre la situación actual de la Sociedad.

2.º Propuesta de adquisición de acciones propias con cargo al capital social, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Propuesta de amortización de acciones y reducción del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta, en su defecto, de

signación de interventores para la posterior aprobación de la misma.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—1.697-D.

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el edificio Expo-Hotel, sito en la calle Mallorca, 1-35, de esta ciudad, y en el mismo lugar y hora el día 17 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para constituir la Junta general.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980, titulares y suplentes y también de los interventores del acta de la presente Junta.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

En mérito a lo establecido en los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas de la Sociedad los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los señores Censores de cuentas nombrados en la anterior Junta general ordinaria.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto en otros accionistas mediante carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Herrera Iribas.—1.672-D.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES SIMPLES, EMISION 1966

Amortización de títulos

Realizado el día 14 del corriente mes, en el domicilio social (calle Archs, número 10), ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrion, con asistencia del señor Comisario, el 11.º sorteo, correspondiente al año 1981, para la amortización de 25.000 obligaciones 6,3259 por 100, emitidas por esta Sociedad, según escritura de 25 de mayo de 1966, han resultado amortizados los siguientes:

27.001	al	28.000	157.001	al	158.000
43.001		44.000	180.001		181.000
57.001		58.000	191.001		192.000
65.001		66.000	214.001		215.000
76.001		77.000	237.001		238.000
80.001		81.000	249.001		250.000
88.001		89.000	273.001		274.000
103.001		104.000	282.001		283.000
115.001		116.000	290.001		291.000
119.001		120.000	316.001		317.000
135.001		136.000	319.001		351.000
146.001		147.000	389.001		390.000

A partir del 1 de junio de 1981, se procederá al reembolso del importe de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 31 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, el cual podrá hacerse efectivo en la Caja de Valores (Gran Vía, 632, 4.º, 3.ª, Bar-

celona), de lunes a viernes, de nueve a trece horas, y en las Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Así como en los Bancos:

De Bilbao, Catalana, Central, Comercial, Transatlántico, Español de Crédito, de Europa, Exterior de España, Garriga Negúés, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sarda, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, de Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, de Vizcaya y Zaragoza, en sus sucursales y agencias, y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.926-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el día 28 de abril de 1981 el sexto sorteo para la amortización de 70.000 obligaciones al 7,338 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1973, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

21.001	al	22.000	1.329.001	al	1.330.000
63.001		64.000	1.414.001		1.415.000
78.001		79.000	1.443.001		1.444.000
102.001		103.000	1.567.001		1.568.000
131.001		132.000	1.655.001		1.656.000
156.001		157.000	1.699.001		1.700.000
179.001		180.000	1.756.001		1.757.000
201.001		202.000	1.938.001		1.939.000
236.001		237.000	2.119.001		2.120.000
252.001		253.000	2.165.001		2.166.000
284.001		285.000	2.175.001		2.176.000
316.001		317.000	2.224.001		2.225.000
355.001		356.000	2.271.001		2.272.000
364.001		365.000	2.351.001		2.352.000
412.001		413.000	2.383.001		2.384.000
440.001		441.000	2.469.001		2.470.000
465.001		466.000	2.503.001		2.504.000
512.001		513.000	2.592.001		2.593.000
559.001		560.000	2.624.001		2.625.000
562.001		563.000	2.665.001		2.666.000
634.001		635.000	2.751.001		2.752.000
673.001		674.000	2.823.001		2.824.000
695.001		696.000	2.858.001		2.859.000
718.001		719.000	2.886.001		2.887.000
741.001		742.000	2.899.001		2.900.000
756.001		757.000	2.944.001		2.945.000
780.001		781.000	2.989.001		2.990.000
828.001		829.000	3.000.001		3.001.000
846.001		847.000	3.034.001		3.035.000
377.001		378.000	3.040.001		3.041.000
914.001		915.000	3.057.001		3.058.000
960.001		961.000	3.095.001		3.096.000
1.028.001		1.029.000	3.129.001		3.130.000
1.030.001		1.031.000	3.203.001		3.204.000
1.108.001		1.109.000	3.271.001		3.272.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 1 de junio de 1981, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 17 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.741-8.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, San Sebastián, el día 8 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si no asistiera número suficiente de acciones presentes o representadas, en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora.

Por experiencia de años anteriores, este Consejo prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 1981, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance a 31 de diciembre de 1980, actualizado según Ley 74/1980, cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1980 y aplicación de los mismos.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

San Sebastián, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.914-C.

GORVI, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 15 de junio, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 15 de mayo de 1981.—Rafael Guerrero Galán, Secretario del Consejo de Administración.—5.887-C.

ARAGONESA DE REPARACION Y ENTRETENIMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA**(ARESA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, salón Maz, de avenida Alcalde Caballero, esquina a calle C, el día 11 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes

Ordenes del día**Junta general ordinaria**

— Lectura del acta de la sesión anterior.
— Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

— Designación de accionistas censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento de Liquidadores.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.799-D.

ALAVESA DE PROMOCION Y GESTION, S. A.**(APROGESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida de Gasteiz, número 55, 1.º, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración que cesan por precepto estatutario.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.902-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Al-Bey, número 25, 2.º, 2.ª, el día 5 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.

2. Designación de los accionistas Censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1981.

3. Renovación o designación de cargos, en su caso.

4. Traslado de domicilio social y subsiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Administrador-Presidente, Jaime Bassa Pascual.—5.791-C.

ESSER/2, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio de la misma, sito en Ganduxer, 127, Barcelona, el próximo día 22 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento, en su caso, de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—El Director general.—5.797-C.

COREMASA**CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MARTIJMAS, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración

ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Iglesia, sin número, San Juan de Nieva, Avilés, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediera, en segunda, con el siguiente orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación, lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

San Juan de Nieva a 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.798-C.

CAREXPORT ACEITUNAS, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 de marzo pasado, y al amparo de lo determinado en los artículos 99 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital en la cuantía de pesetas 83.460.729,60, aplicando su importe a enjugar las pérdidas del ejercicio 1978 y parte de las de 1979.

La reducción se llevará a efecto de la siguiente forma:

1.º Supresión de las acciones de la serie A, números 1 al 3, de 643,20 pesetas nominales cada una.

2.º Reducción en 900 pesetas el nominal de cada una de las 92.732 acciones de la serie B, números 1 al 92.732, con lo que queda reducido el nominal de esas acciones a 100 pesetas.

3.º Proceder al canje, formando lotes de cuatro, de las 92.732 acciones, serie B, por una sin serie, de 400 pesetas nominales, al portador, con un total de 23.183, numeradas del 1 al 23.183, concediéndose un plazo que expira el 30 de junio próximo para proceder a este canje.

Sevilla, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.800-C.

EMPRESA FRAGA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle de Lagasca, número 27, Madrid, el día 12 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el sábado, día 13 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, del Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Modificaciones, por fallecimiento, en el Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Puente Serrano.—5.812-C.

ALCOCEBER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el restaurante Montemar de Alcoceber, el día 7 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio 1980.

- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 6 de mayo de 1981.—El Presidente, Juan Salvador Suñer.—5.849-C.

CONTRATACION Y FINANCIACION BALEAR, S. A. (COFIBSA)

El Consejo de Administración de «Contratación y Financiación Balear, S. A.», Entidad de financiación ha acordado convocar a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social el próximo día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados del ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1981 y de Interventores del acta de la Junta general.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 1981.—El Presidente, Juan Frau Tomas.—5.850-C.

PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION MODERNA, S. A. (PROCOMSA)

El Consejo de Administración de «Procedimientos de Construcción Moderna, Sociedad Anónima» (PROCOMSA), en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 3 de junio de 1981, las dieciocho horas, en primera convocatoria y 4 de junio de 1981, en segunda convocatoria.

Lugar: calle avenida del Ejército, 85, entrepantana, de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1980.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 14 de mayo de 1981.—E. Secretario, Sabín de Zubiri Sánchez.—5.854-C.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A. (NAVICASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social de esta Compañía, plaza del Ingeniero Manuel Becerra, edificio «Puerto», el sábado día 20 de junio, a las doce treinta horas, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Explotación del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de reelección y ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebraría en

segunda el domingo día 21 de junio, en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Roque Mir.—5.868-C.

CEMENTOS UNILAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria y en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente día 17 del propio mes, en el domicilio social en Barcelona, calle Córcega, 299, 5.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, con inclusión en el balance, de la actualización de valores de activos fijos materiales como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 621/1981 de 27 de marzo.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—Santiago Fradera Butsems, Administrador.—5.870-C.

HORMIGONES MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hormigones Mallorca, S. A.» en su reunión celebrada el día 18 de abril de 1981, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Mallorca, el día 17 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Polígono Industrial «La Victoria» carretera de Buñola, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, ya aprobada.
2. Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de Resultados.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Reestructuración del Consejo de Administración, para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1981.
7. Ratificación, en su caso, de los traspasos y modificaciones de cuentas realizadas al amparo de lo establecido en las disposiciones transitorias de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, sobre normas reguladoras del Impuesto sobre Sociedades, relativas al saldo de la cuenta de Regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.
8. Ruegos y preguntas.
9. Documentación de acuerdos.
10. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.872-C.

SALINAS DE BONMATI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1981, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, rambla de los Estudios, número 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 12, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980, ratificación de la dimisión de Consejero, ratificación de nombra-

miento de Consejero y reelección de Consejeros, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado las acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.923-C.

INDUSTRIAS DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

(INDASA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 1981, a las diecisiete horas la primera, y a las dieciocho horas la segunda, en el domicilio social sito en carretera de Tudela, kilómetro 2,500 de Ejea de los Caballeros, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas del día siguiente, con arreglo al orden del día que se cita:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la campaña 1980-81.
- 3.º Propuesta de aplicación de los beneficios fiscales que determina la Ley de Presupuestos de 1981 sobre actualización de balances.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante la campaña 1980-81.
- 5.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la campaña 1981-82.
- 7.º Relevo de Consejeros.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977.
- 2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Ejea de los Caballeros, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Bandrés Alayeto.—1.923-D.

INDUSTRIAS LACTEAS DE TENERIFE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y normas legales que la afectan, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el edificio social de Santa Cruz de Tenerife, polígono industrial «Costa Sur», ronda José Miguel Galván Bello, sin número, para el día 19 de junio de 1981, a las dieciocho horas, o, si no se celebrara en primera, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1981, a la misma hora y lugar anteriormente señalado.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, las cuentas, los balances y la aplicación de resultados del ejercicio de 1980, la designación de censores de cuentas, confirmación o renovación y nombramiento reglamentario de miembros del Consejo de Administración, presentación del programa de las actividades y previsiones de la Empresa y acuerdos que procedan sobre el mismo, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma, podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.913-C.

ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en nuestro domicilio fiscal, calle Barquillo, número 18, 1.º, Madrid, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día 23 del mismo mes, según el siguiente

Orden del día

1. Lectura y, en su caso aprobación, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Muñoz Oms.—5.838-C.

PIEL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Piel, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el hotel Pou-Clar, el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances, correspondientes al ejercicio de 1980, y lectura de la Memoria.
- 3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Onteniente, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompó.—5.825-C.

PERTEX, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Pertex, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el hotel Pou-Clar, el próximo día 8 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances, correspondientes al ejercicio de 1980, y lectura de la Memoria.
- 3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Onteniente, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—5.828-C.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º, 2.ª, el día 5 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1981.
4. Renovación, cese y designación de Consejeros, en su caso.
5. Traslado de domicilio social y subsecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Junta general extraordinaria

1. Examen y ratificación o no, en su caso, del acuerdo sobre jubilaciones y viudedad adoptado por el Consejo de Administración con fecha 8 de abril de 1981 en relación con el anterior acuerdo de Consejo de 10 de mayo de 1978.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a las Juntas generales, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales. Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Riviere Manén.—5.790-C.

INMOBILIARIA PLAYA DE NOJA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo Carlos V, en Laredo (Santander), el día 10 de junio de 1981, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta general ordinaria, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Laredo (Santander), 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis del Val Barredo.—1.875-D.

CHALETES DE FUENTERRABIA, S. A.

(A-20011771)

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Chalets de Fuenterrabia, S. A.», en su reunión del día 25 de septiembre de 1979, ha sido disuelta dicha Sociedad.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de septiembre de 1979. — El Liquidador, José Díez Amorós.—5.819-C.

INMOBILIARIA LEVANTINA, S. A.

(A-28041127)

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Inmobiliaria Levantina, S. A.», en su reunión del día 25 de septiembre de 1979, ha sido disuelta dicha Sociedad.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de septiembre de 1979. — El Liquidador, José Díez Amorós.—5.821-C.

CHALETES DE FUENTERRABIA, S. A.

(A-20011771)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace saber que el balance final de la Sociedad, aprobado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión del día 24 de diciembre de 1980, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	4.062.061,00
Caja	1.563.789,00
Total	5.625.850,00
Pasivo:	
Ninguno	—
Líquido	5.625.850,00

Madrid, 27 de diciembre de 1980. — El Liquidador, José Díez Amorós.—5.820-C.

INMOBILIARIA LEVANTINA, S. A.

(A-28041127)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace saber que el balance final de la Sociedad, aprobado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión del día 24 de diciembre de 1980, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	27.971.731,30
Mobiliario	239.107,00
	28.210.838,30
Pasivo:	
Cantidades pendientes de pago por préstamos	6.220.838,30
	6.220.838,30
Líquido	21.990.000,00

Madrid, 27 de diciembre de 1980. — El Liquidador, José Díez Amorós.—5.822-C.

MÚTAXI

Convoca a todos los mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o media hora después, en segunda, en el local de la AISS, avenida de América, número 25, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio anterior.

2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Bajas de mutualistas, por no cumplir con los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente, Félix Sánchez Mayoral Zori.—2.740-8.

PROMOCIONES URBANISTICAS EL GRADO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Promociones Urbanísticas El Grado, S. A.» en primera convocatoria, para el día 12 de junio de 1981, a las doce horas en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 46, piso cuarto derecha, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 13 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo período.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- Cese, renovación y nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.
- Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores con el mismo fin.

Los accionistas que no asistieren a la Junta podrán otorgar su representación a favor de persona física que tenga la condición de accionista y no represente a otra persona jurídica accionista.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.743-9.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle Meléndez Valdés, 33), para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.744-9.

CENTRO DE TERMALISMO HELIO-MARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL (CETASA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, partida Cantallops, en Benicasim, el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda, para aprobación de cuentas del ejercicio de 1980 y designación de accionistas censores.

Benicasim, 13 de mayo de 1981.—Joaquín Farnós, Director.—2.748-13.

APARTUNO, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio situado en la avenida de García Barbón, 158, bajo interior, de Vigo, el día 8 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 9 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio 1980.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de mayo de 1981.—«Apartuno, Sociedad Anónima»: El Apoderado, Antonio Truiteiro Piñón.—2.750-13.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ASTORGANAS, S. A.

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración, en reunión del 2 del mes en curso, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el día 12 del próximo mes de junio, a las diecinueve y veinte horas, respectivamente, en el salón de actos del Colegio «Leopoldo Panero», de Astorga, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y horas indicados, en el día siguiente, 13 de junio, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación o censura de la gestión social.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1980 y propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento para cubrir vacante de un miembro de la Junta de fundadores.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1. Ampliación del capital.
2. Aprobación del acta de la Junta.

Astorga, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, Angel Emilio Martínez.—1.622-D.

NATIONAL PANASONIC DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad «National Panasonic de España, Sociedad Anónima», domiciliado en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 525, por el presente anuncio convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, para el siguiente día 10, a la misma hora, en el salón de Juntas del hotel «Sarriá» (avenida de Sarriá, número 50), de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de explotación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación correspondiente al ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Pronunciarse sobre la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre actualización de valores del activo, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de 1980, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo de 1981.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores para dicho ejercicio.
- 6.º Ceses de Consejeros y, en caso, reelecciones o nombramientos de otros nue-

vos, dentro de los límites numéricos señalados en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Masaaki Imai, Consejero-Delegado.—5.383-C.

ALIANZA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 189

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, número 23, en Madrid, el día 10 de junio de 1981, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, media hora después en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de gestión, balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación estatutaria de los asociados que hayan de integrar la Junta Directiva.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva en el año 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—La Junta Directiva.—5.410-C.

MUTUALIDAD DE SEGUROS «SERAS»

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Claudio Coello, número 141, el día 12 de junio de 1981, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta general anterior.
2. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como del presupuesto para 1981.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario general.—5.409-C.

SABA ESPAÑA, S. A.

A tenor de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se procede a la publicación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada en Barcelona el día 8 de mayo de 1981, del tenor literal siguiente:

- 1.º Proceder a la reducción del capital social de «Saba España, S. A.», en la cuantía de 31.040.000 pesetas, dejándolo establecido, por tanto, en 53.592.000 pesetas, mediante la reducción de 97.000 pesetas, del valor nominal de las 320 acciones que comprenden el capital social, por lo que el valor nominal de las mismas quedará fijado en 167.475 pesetas cada una.
- 2.º Entregar con cargo a los fondos de tesorería social el importe de 97.000 pesetas, por acción, a cada socio, en proporción al número de acciones poseídas.
- 3.º Proceder al estampillado de las acciones sociales consignando en las mismas un cajetín indeleble con el siguiente texto:

«Nuevo valor nominal de 167.475 pesetas, según acuerdo de la Junta general de fecha 8 de mayo de 1981, con la firma manuscrita del Presidente del Consejo de Administración y el sello de la Compañía.»

- 4.º Modificar el artículo tercero de los Estatutos sociales, el cual, una vez ejecu-

tada la reducción de capital que se acuerda, tendrá la siguiente redacción.

«Artículo tercero.—El capital social es la cifra de 53.592.000 pesetas, dividido en trescientas veinte acciones al portador, de valor nominal cada una de ellas, 187.475 pesetas, representadas por trescientos veinte títulos numerados del uno al trescientos veinte, ambos inclusive, cortados del libro talonario y con los requisitos que determina el artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo el capital se halla suscrito y desembolsado.»

5.º Facultar al Administrador de la Compañía, don Pedro Millet Maristany, para que publique los anuncios exigidos por la legislación vigente en orden a la publicación de la reducción de capital acordada.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—«Saba España, S. A.»—El Administrador-Gerente, Pedro Millet Maristany.—5.489-C.

1.ª, 20-5-1981.

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o para el día 12 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, número 45, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

3.º Ratificación de la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta en la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o el resguardo acreditativo de su depósito en algún establecimiento bancario o de ahorros.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración—5.470-C.

FRIGORIFICOS DEL SEGRE, S. A.

(FRISESA)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social (carretera Torrefarrera, kilómetro 5,200, Lérida), a las once horas del próximo día 12 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 13 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y su aplicación y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Vidal Dencausa.—5.846-C.

INCAISA, S. A.

Balance definitivo al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería:		Capital:	
Caja y Bancos	9.700.388,44	Escriturado y desembolsado.	200.000.000,00
Cartera de valores:		Reservas y fondos:	
Acciones cotizadas	177.383.451,92	Legal	3.542.076,19
Acciones no cotizadas	18.235,59	Fondo fluctuación de valores.	1.101.488,65
Obligaciones cotizadas	3.442.195,37	Fondo regularización de dividendos	3.026.101,98
Fondo de inversión mobiliaria	341.133,38	Acreeedores:	
Deudores:		Por compras realizadas de valores	1.942.094,75
Por ventas realizadas de valores	5.180,00	Otros acreedores	331.013,90
Otros deudores	151.856,25		209.942.724,57
Gastos amortizables:		Cuentas de orden:	
Gastos de constitución	3.596.600,00	Valores de nuestra cartera depositados	94.905.400,00
Amortización gastos constitución	- 2.862.615,60		
Pérdidas y ganancias:			
Del ejercicio 1978	15.289.073,43		
Del ejercicio 1979	701.873,87		
Del ejercicio 1980	2.105.343,92		
	209.942.724,57		
Cuentas de orden:			
Depósito de valores	94.905.400,00		
	304.848.124,57		304.848.124,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en enajenación de títulos	2.619.314,98	Cupones y dividendos de la cartera	6.939.861,61
Gastos generales	6.009.997,44	Primas de asistencia Juntas ...	105.390,50
Gastos bancarios	185.209,02	Intereses cuentas bancarias ...	3.585,38
Amortización gastos constitución	359.680,00		7.048.837,49
	9.154.181,41	Pérdida del ejercicio 1980	2.105.343,92
			9.154.181,41

Relación de valores que integran la cartera de títulos al 31 de diciembre de 1980

Valores clasificados por grupos según el «Boletín de Cotización» de la Bolsa de Madrid	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio de diciembre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Acciones:			
(a) Bancos comerciales	8.102.400	43.280.808	19.661.896
Bancos industriales	4.897.500	11.668.473	6.278.887
(b) Electricidad	49.163.500	59.988.941	30.284.065
Alimentación	1.017.500	2.482.259	429.894
(c) Comercio	4.087.000	11.374.102	980.880
Inmobiliarias	4.748.500	6.243.873	3.889.781
Inversión mobiliaria	2.124.500	6.488.270	1.872.832
Petróleos	2.248.000	5.995.882	2.234.748
(d) Químicas	6.699.000	16.094.063	1.863.333
Mineras	28.000	28.858	—
Siderometalúrgicas	1.377.500	1.898.660	1.044.145
Metálicas	1.000.000	1.005.135	199.640
Industrias del automóvil	3.645.500	5.519.477	1.346.835
Varios	1.267.000	5.233.086	1.120
Sociedades y Fondos de inversión	—	431.133	—
Obligaciones:			
Mineras	332.500	333.209	255.859
Papefieras	1.000.000	1.002.568	938.660
Inmobiliarias	500.000	501.284	517.500
Metálicas	800.000	602.587	595.872
Industrias del automóvil	1.000.000	1.002.568	—
	94.839.400	181.275.016	72.635.947

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Acciones	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio de diciembre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
(a) Banco Español de Crédito	3.107.500	17.393.510	6.817.855
(b) Fecsa	9.534.000	11.316.480	5.687.983
(b) Iberduero	12.511.000	15.447.778	7.719.287
(b) Unión Eléctrica	14.898.000	19.357.068	9.588.936
(c) Galerías Preciados	4.087.000	11.374.102	980.880
(d) Unión Explosivos Río Tinto	6.699.000	16.094.063	1.863.333
	52.834.500	90.982.997	32.056.254

Oviedo, 6 de mayo de 1981.—Incaisa, S. A.—El Consejero-Delegado, Pedro J. Caicoya Cores.—2.472-18.

SOCIEDAD ANONIMA PROPIETARIA DE LOS TERREÑOS E INSTALACIONES DEL NUEVO CLUB DE GOLF DE MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Propietaria de los Terrenos e Instalaciones del Nuevo Club de Golf de Madrid» se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el chalé infantil de Las Matas, carretera de La Coruña kilómetro 26, Las Matas (Madrid), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio cerrado al 30 de diciembre de 1980.
- 2.º Elección nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Revalorización balance Ley Presupuestos 1981.
- 4.º Designación censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Matas, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.461-C.

ESTACIONAMIENTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 118, el día 9 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.386-C.

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio de 1981, a las doce horas, en el hotel Astoria, de Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Renovación reglamentaria del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia), 11 de mayo de 1981.—Zumos y Conservas, Sociedad Anónima.—Daniel Bagueña Garcés, Secretario del Consejo de Administración.—2.612-13.

INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación el próximo día 12 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en se-

gunda, el día 13 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Aprobación de la Memoria, balance actualizado conforme a la Ley de Presupuestos de 1981 y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio de 1980.
3. Designación accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1. Modificación de los números 4, 6, 10 11, 12, 24 y 35 de los Estatutos sociales.
2. Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.610-8.

DIARIOS Y REVISTAS, S. A.

(DYRSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa (calle de San Romualdo, número 26, Madrid-17) el jueves día 11 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el viernes día 12 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.483-C.

CONCOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Empresa (calle de San Romualdo, número 26, Madrid-17), el jueves día 11 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio, viernes, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.484-C.

INMOBILIARIA ARRAMELE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día: Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.

Tolosa, 8 de mayo de 1981.—El Administrador único, Angel Oviedo Hermosilla. 5.485-C.

INMOBILIARIA ARRAMELE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día: Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1980.

Tolosa, 8 de mayo de 1981.—El Administrador único, Angel Oviedo Hermosilla. 5.486-C.

CASAMITJANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día seis de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día ocho, también del próximo mes de junio.

Dicha Junta tiene el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de resultados, documentos referidos al ejercicio 1980-81, cerrado el día treinta y uno de marzo próximo pasado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actualización de valores del activo practicada según Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Tomar acuerdo sobre distribución de resultados del ejercicio que se somete al examen y aprobación de la Junta.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente próximo 1981-1982.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Muchamiel, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Pedro Casamitjana Ylla.—1.572-D.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social de Santa Perpetua de Moguda, provincia de Barcelona, Afueras, número 47, el día 6 de junio de 1981, a las once horas en primera convocatoria, y si fuese del caso en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación, en su caso, de la ampliación de capital y modificación de los Estatutos sociales, acordados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.—5.490-C.

TRANSPORTES GRUPOTIR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas del 5 de junio de 1981, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del 6 de junio de 1981, en el domicilio social y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores.

2.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de «Transportes Grupotir, S. A.», Nicolás Palacios.—1.751-D.

ISOFOR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 24 de abril del presente año, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 12 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, y a la misma hora, el día 19 de junio de 1981, en segunda convocatoria, para el caso de no haber quórum suficiente para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la actualización de Ley de Presupuestos 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 1980.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/77.

5.º Modificación de Estatutos.

6.º Asuntos diversos.

Figueras, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.569-3.

CAÑORS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 24 de abril del presente año, ha acordado, con el asesoramiento del Letrado asesor, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 12 de junio de 1981, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, y a la misma hora, el día 19 de junio de 1981, en segunda convocatoria, para el caso de no haber quórum suficiente para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de actualización Ley Presupuestos 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Ampliación del capital con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/77.

5.º Asuntos diversos.

Vilamilla, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.570-3.

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

ELORRIO (VIZCAYA)

Además de los asuntos expuestos en la convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio en primera convocatoria, y el 12 de junio en segunda convocatoria, se tratará de:

Actualización de balances del año 1981, correspondiente a la Ley 74/80.

Elorrio, 7 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.800-6.

FRIGORIFICOS DE CASTELLON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el próximo día 6 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1980.

2.º Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977.

3.º Reelección de miembros del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón de la Plana, 6 de mayo de 1981. Miguel Angel Alloza Dols, Secretario del Consejo de Administración.—2.607-8.

CARBONICA BURGALESA, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta extraordinaria

1.º Ampliación del capital social por incorporación del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/77 y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 5 de mayo de 1981.—«Carbónica Burgalesa, S. A.»—El Consejero delegado.—2.608-8.

YESOS HISPANIA, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1980, válidamente constituida, tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Aumentar el capital social en 10.000.000 de pesetas (diez millones de pesetas) mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones, números 21.000 al 31.000, ambas inclusive, de igual clase y valor que las ya emitidas, que serán suscritas por los nuevos accionistas de «Prefabricados de Escayola Hispania, S. A.», en mérito al acuerdo de absorción que se dirá a continuación, habiendo renunciado los actuales accionistas a su derecho de suscripción preferente.

2.º En consecuencia con lo anterior, modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que quedará redactado del siguiente tenor literal:

«El capital social es de treinta millones de pesetas, representado por treinta mil acciones nominativas de clase única y de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al treinta mil, ambos inclusive, y serán firmadas por el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.»

3.º Absorber la Compañía mercantil «Prefabricados de Escayola Hispania, Sociedad Anónima», mediante la entrega de acciones propias a los accionistas de la Sociedad absorbida en la proporción de una acción nueva de «Yesos Hispania, Sociedad Anónima», por cada una de «Prefabricados de Escayola Hispania, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.357-C. 2.º 20-5-1981

PALMERA INDUSTRIAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Palmera Industrial, S. A.», a Juntas generales ordinaria y extraordinaria. La Junta ordinaria tendrá lugar en su domicilio social, Irún (Guipúzcoa), calle Nueva Travesía, sin número, el día 10 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 11 de junio del año en curso, a las doce horas, en segunda convocatoria, ello al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y Memoria correspondientes al ejercicio 1980, y de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1980.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, titulares, y dos suplentes, y si procede, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1981.

3.º Designación de dos Consejeros por renovación parcial y periódica del Consejo de Administración.

4.º Designación de tres Consejeros más.

5.º Designación de la persona o personas facultadas para elevar a escritura pública los correspondientes acuerdos de la sesión, e inscribirlos en los registros públicos.

6.º Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

La Junta extraordinaria tendrá lugar en el domicilio social, antes indicado, el día 10 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 11 de junio del corriente año, a las trece horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Información sobre la reestructuración de la Empresa y sus condicionamientos.

2.º Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas, para poder asistir a esta Junta general, deberán solicitar tarjeta de admisión, previo depósito de sus títulos con cinco días de antelación a la Junta, bien en el domicilio de la Sociedad, bien en algún Banco español o extranjero o en cualquier otra Entidad autorizada al efecto.

Irún, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.802-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Asamblea general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 23, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informaciones previas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual y cuentas de resultados del ejercicio de 1980, así como de la obra benéfico-social y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Decidir sobre la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.
- 4.º Asuntos diversos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los correspondientes documentos se encuentran a disposición de los señores Consejeros generales en las oficinas centrales de esta Institución.

Castellón, 14 de mayo de 1981.—El Presidente de la Caja.—5.799-C.

INTEX, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general de accionistas para el próximo día 5 de junio de 1981, que se celebrará en Andoain, en la sede social, carretera de Leizarán, sin número, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación, el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Propuesta de ampliación de capital.
- 3.º Modificación de los Estatutos.
- 4.º Renovación del Consejo y nombramiento de vacantes producidas.
- 5.º Propuesta de actualización de valores del activo conforme al Real Decreto 601/1981, de 27 de marzo.

Andoain, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.879-C.

CARIVER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Cariver, S. A.», en Madrid, en el despacho del Letrado-Doctor don Guillermo Frühbeck, calle Marqués del Riscal, 11, 5.º, para el próximo día 8 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 10 de junio del mismo año, a la misma hora en caso de que no hubiese quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2) Informe del Gerente señor Ott, sobre el ejercicio de 1980.
- 3) Aprobación, si procede, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 4) Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 5) Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia.

6) Cese del Secretario del Consejo de Administración don Pedro M. Ripol, y nombramiento de nuevo Secretario.

7) Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.903-C.

CARIVER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad «Cariver, S. A.», en Madrid, en el despacho del Letrado-Doctor don Guillermo Frühbeck, calle Marqués del Riscal, 11, 5.º, para el próximo día 8 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 10 de junio del mismo año, a la misma hora en caso de que no hubiese quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2) Informe del Gerente señor Ott, sobre la parte transcurrida del ejercicio anual 1981.
- 3) Aprobación por los socios del informe y de la declaración fiscal de «Cariver, Sociedad Anónima», hecha por los censores de cuentas de la Sociedad.
- 4) Ampliación del capital social con cargo a los préstamos de los accionistas.
- 5) Devolución del crédito bancario concedido a la Sociedad en cuantía de 45 millones de pesetas.
- 6) Informe sobre el asunto creado por el antiguo Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 7) Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.904-C.

MUSELI MUTUA DE SEGUROS LIBRES

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria.

A continuación tendrá lugar la Junta general extraordinaria.

Ambas Juntas se celebrarán en el domicilio social de la Entidad, calle Jovellanos, número 29, de Oviedo, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación del acta.
- 2) Examen y, en su caso, aprobación cuentas 31 de diciembre de 1980.
- 3) Nombramiento reglamentario de Vocales del Consejo Directivo.
- 4) Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 1) Modificación de Estatutos.
- Oviedo, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.910-C.

APLICACIONES TECNICAS PARA EL CALZADO, S. A.

(A. T. C.)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próxi-

mo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, y para el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Petrel, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.851-C.

ENPLATER, S. A. PLASTICOS DEL TER, S. A.

Junta general ordinaria

Atendiendo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad y lo que preceptúa la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Viña Rohans, sin número, de Torroella de Montgrí (Gerona), el día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente, día 27 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, a fin de conocer, deliberar y, en su caso aprobar, las cuestiones propuestas en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Propuesta sobre ampliación de capital por incorporación de la cuenta de regularización en base a la Ley 50/1977 y consiguiente modificación de Estatutos.
- 4.º Propuesta de modificación del artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad sobre distribución de resultados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Torroella de Montgrí (Gerona), 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Isern Tallada.—5.847-C.

INAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día y a igual hora, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Actualización de valores del activo, Ley 74/1980 de presupuesto de 1981.

Para asistir a la Junta es necesario verificar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de su custodia, en el domicilio social, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Múgica, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Ibáñez de Garayo.—5.778-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

Convocatoria a la Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el día 10 de junio de 1981, a las trece horas, en su domicilio social de Basauri, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados en la forma consignada en la Memoria.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
3. Aprobación de la actualización de la Ley de Presupuesto de 1981, practicada de acuerdo con el Real Decreto 621/1981.
4. Aprobación de traspaso parcial de Fondo Previsión Inversiones a Reservas Libres.
5. Cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad (Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre).
6. Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.
7. Reección de señores Consejeros.
8. Nombramiento de señores censores de cuentas.
9. Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la preceptiva documentación relativa al ejercicio 1980.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

Basauri, 11 de mayo de 1981.—El Secretario general y Letrado-Asesor, Rafael Gortázar.—5.785-C.

LABORATORIO FARMACEUTICO
QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 12, a la misma hora, si aquella no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1980, así como de la gestión.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1981.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro-registro, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.811-C.

SALLURTEGUI, S. A.

(SALLKCN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administra-

ción, con la intervención de su asesor letrado, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra de Alava, el próximo día 8 de junio de 1981, a las diecisiete y media horas (cinco y media de la tarde), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el próximo día 9 de junio de 1981, a la misma hora, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros Organos rectores, durante dicho ejercicio.
- 3.º Aplicación y distribución de resultados.
- 4.º Aprobación de la actualización de los valores de activos materiales fijos «Actualización según acuerdo Diputación 28 de enero de 1981».
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Salvatierra de Alava, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración de «Sallurtegui, S. A.», José María de Begoña y Murillo.—1.914-D.

NOVAMOR, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 13 de mayo de 1981 y por conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y 50 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Novamor, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Novamor, Sociedad Anónima», carretera de San Andrés, dársena Pesquera, sin número, Santa Cruz de Tenerife, ex. el próximo día 16 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el día 17 de junio del presente año, a la misma hora, y con el siguiente orden del día aprobado por mayoría de votos

Orden del día

- 1.º Propuesta de actualización del activo.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de los ejercicios 1979 y 1980.
- 3.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales, reducción del capital, ampliación del mismo o, en su caso, disolución de la Sociedad.
- 4.º Ratificación de nombramientos y reelección, en su caso, de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.900-C.

ALENA, S. A.

Junta general ordinaria

Habiéndose padecido una omisión en el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1981, se subsana la misma en el sentido de incluir en el orden del día de la mencionada Junta el punto siguiente:

«Ratificar y autorizar la presencia y permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad en circulación o que puedan emitirse, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.»

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús García Valcárcel.—5.890-C.

CLINICA INMACULADA CONCEPCION,
SOCIEDAD ANONIMA

(CICSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la «Clínica Inmaculada Concepción, S. A.», domiciliada en Ribera del Genil, sin número, el día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1981.
- 4.º Designación de señores accionistas interventores de actas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Y, asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha, a las veinte horas, en primera convocatoria, o si no concurrese el quórum legal, se celebrará en segunda convocatoria, el día 17, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos, artículos 6 y 7, sobre valor nominal de las acciones y capital social.
- 2.º Cierre de la última ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Jiménez Morales.—1.849-D.

HERRAMIENTAS DE MANO, S. A.

(HEMASA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Herramientas de Mano, S. A.», a Juntas generales ordinaria y extraordinaria. La Junta ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, Urretxu (Gupizcoa), calle Labeaga, número 54, el día 10 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 11 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, titulares, y dos suplentes, y, si procede, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1981.
- 3.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

La Junta extraordinaria tendrá lugar en el domicilio social antes indicado, el día 10 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 11 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Designación de Administrador único, en sustitución del Consejo de Administración.

2.º Traslado de domicilio social a Irún.
3.º Designación de la persona o personas facultadas para elevar a escritura pública los acuerdos de esta sesión e inscribirlos en los registros públicos.
4.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas titulares de acciones al portador para asistir a la Junta deberán depositar los títulos en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación a la Junta.

Urretxu, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.803-C.

REGISTRO MERCANTIL DE GRANADA

Fundación de Sociedad Anónima por suscripción pública

En este Registro Mercantil ha sido depositado hoy el Programa de Fundación de la Sociedad Anónima Laboral «Andaluza de Información, S. A. L.», suscrito por don Manuel Montalvo Rodríguez, don José Vida Soria, don Antonio Checa Maldonado, don Rafael Estrella Pedrola y don Eduardo Castro Maldonado, españoles, domiciliados en Granada, cuyo objeto será la edición de un periódico diario, con un capital de 45 millones de pesetas, dividido en nueve mil acciones nominativas de cinco mil pesetas nominales, en dos series, 4.800 de la A y 4.200 de la B.

El plazo de suscripción pública es el comprendido entre los días 15 de mayo y 31 de julio de 1981 y podrá efectuarse en los siguientes establecimientos: Central o sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, central o sucursales de la Caja Rural de Granada, central o sucursales del Banco Central, de Granada; central o sucursales del Banco Popular, de Granada, en los que habrá que desembolsar el importe total de las acciones suscritas en el acto de la suscripción.

La escritura fundacional será otorgada en los treinta días siguientes a la celebración de la Junta constituyente.

Granada, 5 de mayo de 1981.—El Registrador mercantil, José Orihuela González. 5.813-C.

MINA, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Lugar: Domicilio social.
Primera convocatoria: 4 de junio de 1981, a las diecisiete horas.
Segunda convocatoria: 5 de junio de 1981, a las diecisiete horas.
Orden del día de la Junta general ordinaria:
Lectura del acta de la reunión anterior.
Presentación y aprobación, si procede, del balance de 1980.
Propuesta aplicación resultados.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Modificación Estatutos.
Información de la marcha de la Empresa en los primeros meses del año 1981.
Ruegos y preguntas.

Huarte-Pamplona, 12 de mayo de 1981.—Felipe Liras, Secretario del Consejo de Administración.—5.818-C.

URBANIZACIONES MAZAGON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas; en el lugar de costumbre, domicilio social, en Moguer, y en segunda convocatoria al siguiente día, lugar y hora indicados, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de cuentas, Memoria y balance del ejercicio 1980.
2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1981.
4.º Disolución de la Sociedad.
5.º Ruegos y preguntas.

Moguer, 9 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.818-C.

PENIBERICA S. A. DE PRODUCTOS QUIMOFARMACEUTICOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Fleming, número 4, Pamplona, el día 18 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aplicación de resultados del ejercicio de 1980.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a

aquel en que se haya de celebrar la Junta y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, 30.000 pesetas; su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia podrán agrupar sus acciones con tal fin, confiriendo su representación en la Junta a cualquiera de ellos o a otros accionistas con derecho de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.838-C.

PCP ELECTRONICA APLICADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, calle Goya, número 39, Madrid, el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 26, viernes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se señala a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.
4.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta general.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.818-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, serie C

A partir del día 1 de junio próximo, y contra estampillado de los títulos, se hará efectivo el cupón de las obligaciones serie C de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto	2,531
Líquido	14,344

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.745-12.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptas
Suscripción anual:	
España	7.200,00 ptas
España. Avión	8.400,00 ptas
Extranjero	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiloso de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).